

DECRETO ALCALDICIO N° 355 /

AUTORIZA CONTRATACION DE COMPRA AGIL QUE
INDICA.

REQUINOA,

04 FEB 2026

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto N° 661/2024 DEL Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 64 de fecha 02-02-2026 de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita autorice vía compra ágil a través del portal mercado público de acuerdo a la ley de compras Art. 8° y Art. 10 Bis Reglamento de Compras "Compra Ágil para las contrataciones iguales o inferiores a 100 Unidades Tributarias Mensuales", la adquisición de 1 Plotter para SECPLA, bajo el ID 3656-3-COT26, "modalidad de compra ágil", recibiendo 27 ofertas, las cuales fueron debidamente evaluadas conforme a los antecedentes técnicos y económicos solicitados, en estricto apego a los principios de legalidad, eficiencia y correcta administración de los recursos públicos, determinándose adjudicar al proveedor **COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA LIDEART LIMITADA, RUT 77.244.852-K**, toda vez que su oferta, no siendo la de menor precio, es la que cumple íntegramente con lo requerido por el municipio, ajustándose plenamente a las especificaciones técnicas, por un monto total de **\$5.581.100.- IVA incluido**. Consta de presupuesto municipal según el Certificado de Disponibilidad N°229 De fecha 02/02/2026

El Decreto Alcaldicio N° 3337 de fecha 15.12.2025, que aprueba Presupuesto Municipal año 2026.

DECRETO :

AUTORIZASE compra ágil a través del portal www.mercadopublico.cl, ", la adquisición de 1 Plotter para SECPLA, bajo el ID 3656-3-COT26, "modalidad de compra ágil", recibiendo 27 ofertas, las cuales fueron debidamente evaluadas conforme a los antecedentes técnicos y económicos solicitados, en estricto apego a los principios de legalidad, eficiencia y correcta administración de los recursos públicos, determinándose adjudicar al proveedor **COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA LIDEART LIMITADA, RUT 77.244.852-K**, toda vez que su oferta, no siendo la de menor precio, es la que cumple íntegramente con lo requerido por el municipio, ajustándose plenamente a las especificaciones técnicas, por un monto total de **\$5.581.100.- IVA incluido**

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE a la Cuenta N°215.29.06.01.901.000 "EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS", Gestión Interna, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS ARRIAGADA BLANCO
ALCALDE (S)

CAB/LGE/MBQ/FNM/dgr.-
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Informática (1)
Archivo (1)



FOLIO	655
FECHA	03-02-26
HORA	14:20

	FECHA	HORA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
SECRETARÍA MUNICIPAL		
SECPLA		
DIDECO		
ADMINISTRACION Y FINANZAS		
DEPTO. PERSONAL		
DIRECCIÓN DE OBRAS		
DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO		
RENTAS		
COMUNICACIONES		
CULTURA		
CONTROL		
JURÍDICO		
JUZGADO DE POLICIA LOCAL		
DAEM		
DEPTO. DE SALUD		
CONCEJO		
MEDIO AMBIENTE		
AUDITORIA INTERNA Y TRANSPARENCIA		
SECRETARIA ALCALDIA		
O.I.R.S.		
SEGURIDAD PUBLICA		
JEFE DE GABINETE		

Administrador Municipal
FECHA
HORA

Alcalde
FECHA
HORA

[Firma]
3/2/26

MEMO: N°64

MAT.: Solicita contratación a través del portal
mercado Público.

Requinoa, 02 de febrero 2026

A **SR. CARLOS ARRIAGADA BLANCO**
ALCALDE(S)
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DE **SRA. FANY NUÑEZ MIRANDA**
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

1. Junto con saludar, tengo a bien solicitar a usted autorizar la contratación vía Compra Ágil, a través del portal Mercado Público, para la adquisición de 1 Plotter para SECPLA, bajo el ID **3656-3-COT26**, modalidad Compra Ágil. En dicho proceso se recibieron **27 ofertas**, las cuales fueron debidamente evaluadas conforme a los antecedentes técnicos y económicos solicitados, en estricto apego a los principios de legalidad, eficiencia y correcta administración de los recursos públicos, determinándose adjudicar al **proveedor COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA LIDEART LIMITADA, RUT 77.244.852-K**, toda vez que su oferta, no siendo la de menor precio, es la que cumple íntegramente con lo requerido por el municipio, ajustándose plenamente a las especificaciones técnicas, condiciones de servicio y alcance definidos en la solicitud de cotización. Asimismo, se consideró como elemento relevante la presencia y cercanía geográfica del proveedor en la región, lo que permite asegurar una atención oportuna, respuestas rápidas ante eventuales contingencias y un acompañamiento técnico más eficiente durante la ejecución del servicio, resguardando la continuidad operativa del equipamiento institucional, por un monto **total de \$5.581.100.- IVA incluido**.
2. De ser autorizada se solicita autorizar emisión de orden de compra del portal mercado público.
3. Se Adjunta Certificado de Disponibilidad Presupuestario **N°229**.
4. El gasto debe imputarse a la cuenta **N°215.29.06.01.901.000**, “Equipos computacionales y periféricos”, Gestión Interna, del presupuesto municipal vigente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



FANY NUÑEZ MIRANDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FNM/dgr.-
Distribución:
- Alcalde
- Oficina de Partes
- Informática

MEMO: N°64

MAT.: Solicita contratación a través del portal
mercado Público.

Requínoa, 02 de febrero 2026

A **SR. CARLOS ARRIAGADA BLANCO**
ALCALDE(S)
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DE **SRA. FANY NUÑEZ MIRANDA**
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

1. Junto con saludar, tengo a bien solicitar a usted autorizar la contratación vía Compra Ágil, a través del portal Mercado Público, para la adquisición de 1 Plotter para SECPLA, bajo el ID **3656-3-COT26**, modalidad Compra Ágil. En dicho proceso se recibieron **27 ofertas**, las cuales fueron debidamente evaluadas conforme a los antecedentes técnicos y económicos solicitados, en estricto apego a los principios de legalidad, eficiencia y correcta administración de los recursos públicos, determinándose adjudicar al **proveedor COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA LIDEART LIMITADA, RUT 77.244.852-K**, toda vez que su oferta, no siendo la de menor precio, es la que cumple íntegramente con lo requerido por el municipio, ajustándose plenamente a las especificaciones técnicas, condiciones de servicio y alcance definidos en la solicitud de cotización. Asimismo, se consideró como elemento relevante la presencia y cercanía geográfica del proveedor en la región, lo que permite asegurar una atención oportuna, respuestas rápidas ante eventuales contingencias y un acompañamiento técnico más eficiente durante la ejecución del servicio, resguardando la continuidad operativa del equipamiento institucional, por un monto **total de \$5.581.100.- IVA incluido**.
2. De ser autorizada se solicita autorizar emisión de orden de compra del portal mercado público.
3. Se Adjunta Certificado de Disponibilidad Presupuestario **N°229**.
4. El gasto debe imputarse a la cuenta **N°215.29.06.01.901.000**, "**Equipos computacionales y periféricos**", Gestión Interna, del presupuesto municipal vigente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



FANY NUÑEZ MIRANDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FNM/dgr.-
Distribución:
- Alcalde
- Oficina de Partes
- Informática



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

N° 229 / AÑO 2026

Requinoa, 02 de Febrero 2026

Mediante el presente, certifico que la I. Municipalidad de Requinoa cuenta con el presupuesto vigente aprobado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria N°38 de fecha 11 de Diciembre del 2025 según consta en certificado N° 208 y Decreto Alcaldicio N° 3337 del 15 de Diciembre del 2025; para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en el Presupuesto Municipal año 2026.

ÁREA GESTIÓN	GESTIÓN INTERNA
PROGRAMA	GESTIÓN INTERNA
CÓDIGO CUENTA	215-29-06-001-901-000
DESCRIPCIÓN	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS
PRESUPUESTO VIGENTE 2026	\$ 11.000.000.-
OBLIGACIÓN	\$ 0.-
SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 11.000.000.-

MONTO SOLICITADO	\$ 5.581.100.-
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 5.418.900.-

Se extiende el presente certificado a solicitud de DIRECCIÓN DE SECPLA, para la adquisición del Plotter.-

El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.



DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

Cotización enviada por COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA LIDEART LIMITADA

PLOTTER HPT850 MULTIFUNCIONAL 36". COPIA, ESCANEA E IMPRIME GARANTIA DIRECTA CON HP DESPACHO EN 2 DIAS HABLES A CONTAR DE RECEPCION DE OC// ENVIO GRATIS INSTALACION Y CAPACITACION GRATIS, PREVIA COORDINACION. 5 ROLLOS DE PAPEL BOND DE REGALO

Trazadoras de gráficos ID: 36494835

Se requiere la adquisición de Plotter similar a HP DesignJet T850 36 pulgadas (2Y9H2A) para la oficina de SECPILA, incluida la instalación completa del dispositivo e inducción en el uso, según los requerimientos de la solicitud adjunta.

Cantidad	Valor unitario	Subtotal
1	\$ 4.690.000	\$ 4.690.000

Valor de despacho Sin información

Valor neto	\$ 4.690.000
IVA	\$ 891.100
Monto total	\$ 5.581.100

Adjuntos de la cotización

- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA T850 MFP.doc
- Flyer Garantía HP.pdf
- T850MFP.pdf
- IDENTIFICACION DEL OFERENTE.docx

ANEXO N° 1: IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

1.- IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

RAZON SOCIAL	COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA LIDEART LIMITADA
RUT OFERENTE	77.244.852-k
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	FERNANDO CONCHA MASER
RUT	

2.- DOMICILIO Y CONTACTO DEL OFERENTE

DOMICILIO DE OFERENTE	VICTOR LAMAS 1177
CIUDAD / COMUNA	CONCEPCION
REGIÓN	BIOBIO
EMAIL	fconcha@procad.cl
N° TELEFONO	412747888

3.- DATOS BANCARIOS

NOMBRE TITULAR O RAZÓN SOCIAL	COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA LIDEART LIMITADA
RUT	77.244.852-k
TIPO DE CUENTA	
BANCO	
NÚMERO DE CUENTA	
CORREO ELECTRONICO	

4.- CONTACTO

NOMBRE	ALVARO BARRIENTOS VALDES
TELEFONO	+569 8806 5399
CORREO ELECTRONICO	abarrientos@procad.cl

Concepción

Victor Iamas 1177
Fono Fax: 041-2747887
RUT.:78.547.010-9 Giro: Computación
Email: abarrientos@procad.cl
www.procad.cl

Representantes de:
Infiniti, Avery, Imprimax, Roetgen,
Maintape, Summa,
Ding, Mutoh, Graphtec

Canal Certificado de:
Hewlett Packard (HP)

Concepción, 06 Enero 2026

Señores
Ilustre Municipalidad de Requinoa
At. Sr.: Jorge Morales Véliz
Presente

Estimados,

De acuerdo a lo solicitado, le envío la siguiente cotización:

PLOTTER HP T850 36" MULTIFUNCIONAL COPIA / IMPRIME / ESCANEA

Concepción

Victor Iamas 1177
Fono Fax: 041-2747887
RUT.: 78.547.010-9 Giro: Computación
Email: abarrientos@procad.cl
www.procad.cl

Representantes de:
Infiniti, Avery, Imprimax, Roetgen,
Maintape, Summa,
Ding, Mutoh, Graphtec

Canal Certificado de:
Hewlett Packard (HP)



Cant.	Descripción	Precio Oferta	Precio c/ I.V.A.
01	HP DesignJet T850 MFP 36" Incluye: 4 tintas, 1 cabezal (ambos de fábrica) + 5 Rollos de papel Bond 36"x50mts de regalo + Instalacion y capacitación gratis, sujeto a disponibilidad del servicio Técnico.	4.690.000	5.581.100
	Tabla informativa de suministros		
01	Cartridge 498N8A Matte black 300 ml	190.000	226.100
01	Cartridge 676M6A Cyan 300 ml	190.000	226.100
01	Cartridge 676M7A Magenta 300 ml	190.000	226.100



Concepción

Victor Iamas 1177
Fono Fax: 041-2747887
RUT.:78.547.010-9 Giro: Computación
Email: abarrientos@procad.cl
www.procad.cl

Representantes de:
Infiniti, Avery, Imprimax, Roetgen,
Maintape, Summa,
Ding, Mutoh, Graphtec

Canal Certificado de:
Hewlett Packard (HP)

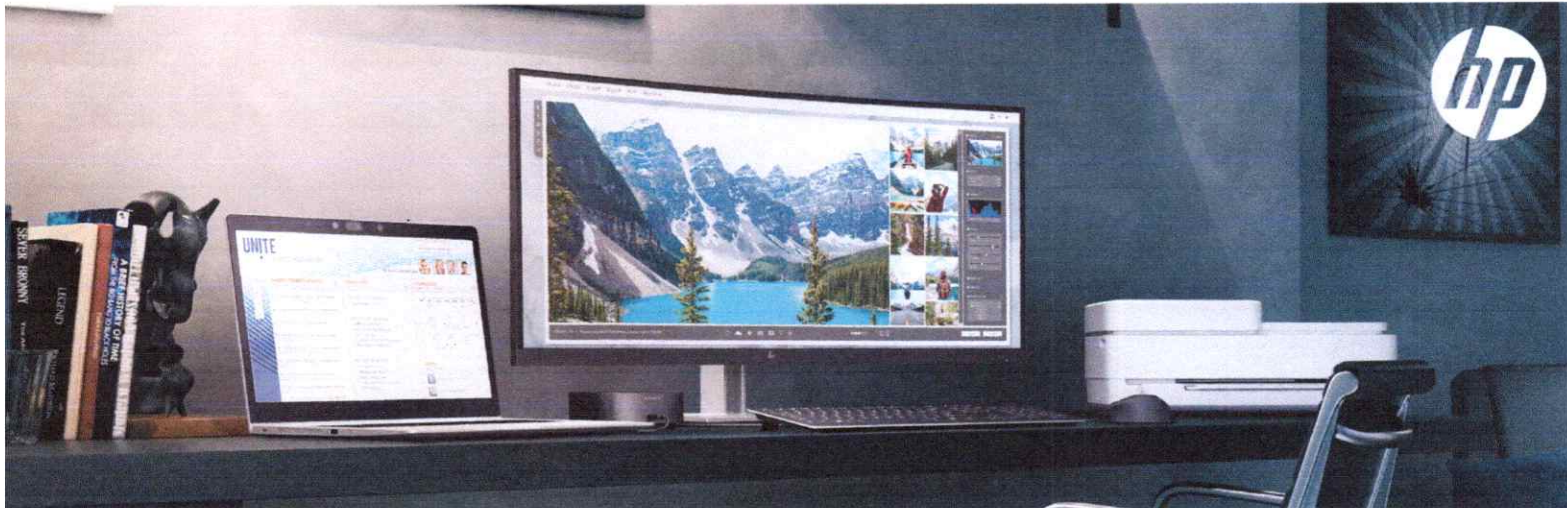
01	Cartridge 676M8A Yellow 300 ml	190.000	226.100
----	--------------------------------	---------	---------

Condiciones de Comercialización

Forma de Pago : OC 30 Días
Plazo de entrega : 2 días hábiles, a contar recepción de OC
Validez de la cotización : 05 días o hasta agotar stock
Garantía : 1 año en partes, piezas, mano de obra, proporcionado por HP
Servicio Técnico : Proporcionado directamente por Hp

Atentamente,

Maria Isabel Gómez Nader
LIDEART LTDA
953964934



NUESTRA VISIÓN ES UN MUNDO DONDE LA INNOVACIÓN IMPULSA A CONTRIBUCIONES EXTRAORDINARIAS PARA LA HUMANIDAD

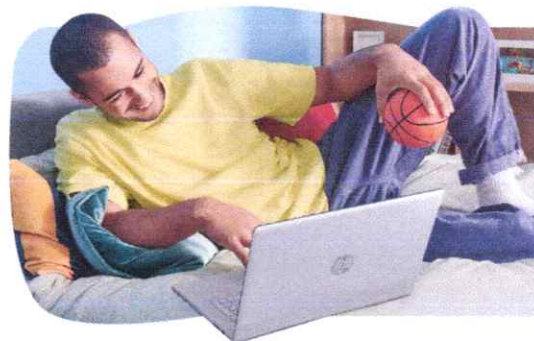
BIENVENIDO A NUESTRO SOPORTE DE SERVICIO

Contacta a nuestros agentes a través de los siguientes canales. Ellos te resolverán tus problema o dudas. Si no se logra resolver, se coordinará localmente el proceso de soporte manteniéndote informado del estado de tu caso.

COMUNÍCATE AL CALL CENTER PARA SOPORTE Y AYUDA

123-0020-7503
+562 29884804

PÁGINA DE ASISTENCIA EN LÍNEA



O ingresa a <https://support.hp.com/cl-es/contact-hp>

Ten a mano la siguiente información que te pediremos para agilizar tu caso:

N° de Serie del producto
Descripción de la falla
Antecedentes

Datos de la compra (documento que avale la compra)
Nombre, email y teléfono de contacto para mantener la comunicación
Ubicación física del producto (dirección)



¿TIENES ALGUNA DUDA?
ESTOY EN LÍNEA PARA AYUDARTE
Escanea acá para chatear
con un Experto HP

Whatsapp lunes a sábado de 8:00 a 22:00 hr.
Página de asistencia en línea todos los días de 8:00 a 22:00 hr.

